

256487

256487



P A T E N T E D E I N V E N C I O N
por VEINTE años

5.- en España, a favor de Dn. Francisco Garcia Jordan, de nacionalidad española y domiciliado en VILLAMALEA, (Albacete), Paseo de las Delicias s/n. por;
"NUEVA MAQUINA SEGADORA."

MEMORIA DESCRIPTIVA.

10.- El presente registro de Patente Invención, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación exclusiva en todo el territorio nacional, de una nueva máquina segadora, tal como su enunciado indica, se describe a continuación y se representa en forma gráfica en la hoja de dibujos adjunta.

15.- Esencialmente, la invención consiste, en que la máquina presenta, entre otras, las características de ser plageable para su fácil manejo y desplazamiento, siendo al propio tiempo apta para una sola caballería.

20.- La máquina segadora que con la presente invención se preconiza, se halla constituida por una rueda motriz y una rueda dentada desmontable para su fácil recambio en caso de desgaste, la que se relaciona engranando con un piñón y de

256487⁷²



25.-

una corona dentada que por medio del piñón mueve a un segundo piñón cónico. Asimismo es portador el conjunto de una palanca que sirve para poner en movimiento de marcha a las cuchillas de corte, que se relacionan en su movimiento con una viela dotada de rotula. Una pieza con husillo, regulador del tablero y un husillo regulador de las cuchillas, con una barra de transmisión, dotada de excéntricas para mover la viela, y unas barras de tubo de hierro para enganchar la caballería, así como una rueda provista de una pletina que entrando por un canal y siendo fijada por unos tornillos, pudiendo ser desplazada, hacia dentro o hacia fuera.

30.-

A fin de facilitar la comprensión del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con números se han representado las diferentes partes de que se compone.

35.-

En los dibujos, la fig. 1a, es una vista frontal y lateral de la máquina segadora, en la que -1- es la rueda motriz -4- corona dentada, -5- rueda dentada, -6- herraje, -7- pieza de fijación y regulación del tablero, -10- pieza del husillo regulador del tablero, -11- husillo regulador del tablero, -15- chasis y tablero, -16- biela, -21- conjunto palanca de mando, -22- husillo regulador de varas, -23- soporte husillo, -24- varas de tubo, -26- chapa de protección dentadas, -27- asiento.

40.-

45.-

La fig. 2a, es una vista en planta de la propia máquina en la que -2- es la rueda, -3- rueda dentada, -8- eje transmisor con volante, -9- piñón, -12- soporte de fijación de la chapa protectora, -13- soporte para dos cojinetes, -14- chapa de contención, -18- chapa protectora, -19- chasis, -20- cuchillas, -25- tablero.

50.-

256487¹²



Descritos suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos, que tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

55.-

Se declaren de propiedad y novedad, para todo el territorio nacional, las siguientes-

REIVINDICACIONES.

60.-

1a.- Nueva máquina segadora, caracterizada porque se ha previsto constituir una máquina dotada de un bastidor y tablero, sobre el que se montan dos ruedas, una la correspondiente a la máquina motriz y portadora de una rueda dentada que se relaciona con una corona que a su vez engrana sobre un piñón que lleva el eje transmisor dotado de un volante, cuyo eje es accionado mediante una palanca de mando, caracterizándose además por que el citado eje transmisor pone en movimiento a una excéntrica que mueve una viela y ésta a las cuchillas de la segadora.

65.-

2a.- Nueva máquina segadora, caracterizado porque se ha previsto dotar al conjunto objeto de la reivindicación anterior de un husillo regulador de la altura de las varas, compuesto por un soporte que constituye un puente de fijación y manivela de accionamiento, caracterizándose además porque sobre el chasis fijo, se halla montada una chapa protectora que independiza y protege de las cuchillas, al conjunto mecánico.

70.-

3a.- Nueva máquina segadora, caracterizado porque se ha previsto dotar al conjunto objeto de la reivindicación anterior de un husillo regulador de la altura de las varas, compuesto por un soporte que constituye un puente de fijación y manivela de accionamiento, caracterizándose además porque sobre el chasis fijo, se halla montada una chapa protectora que independiza y protege de las cuchillas, al conjunto mecánico.

75.-

3a.- NUEVA MAQUINA SEGADORA.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dos hojas de planos que la ilustran.

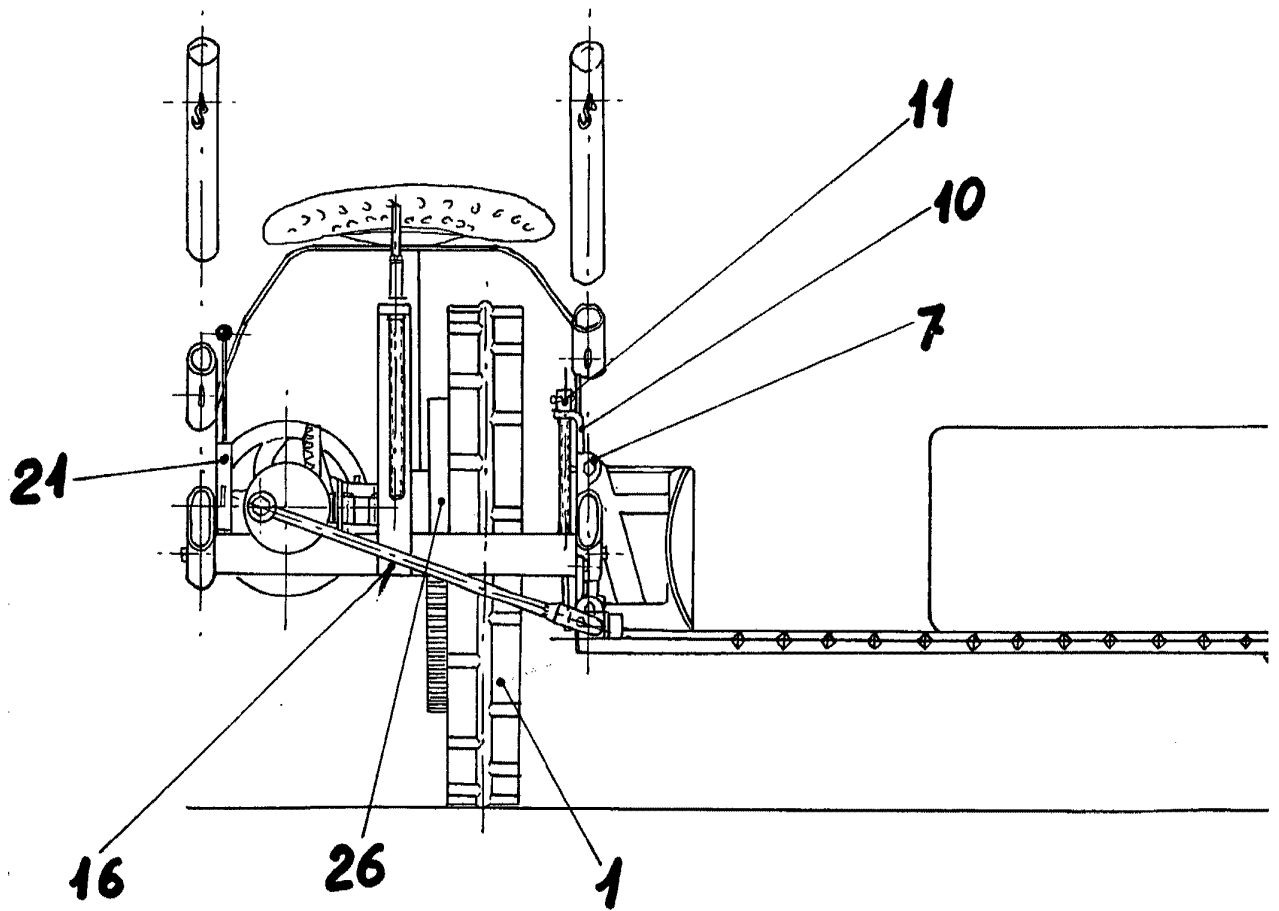
80.-

81.-

Madrid 12 Marzo 1960.

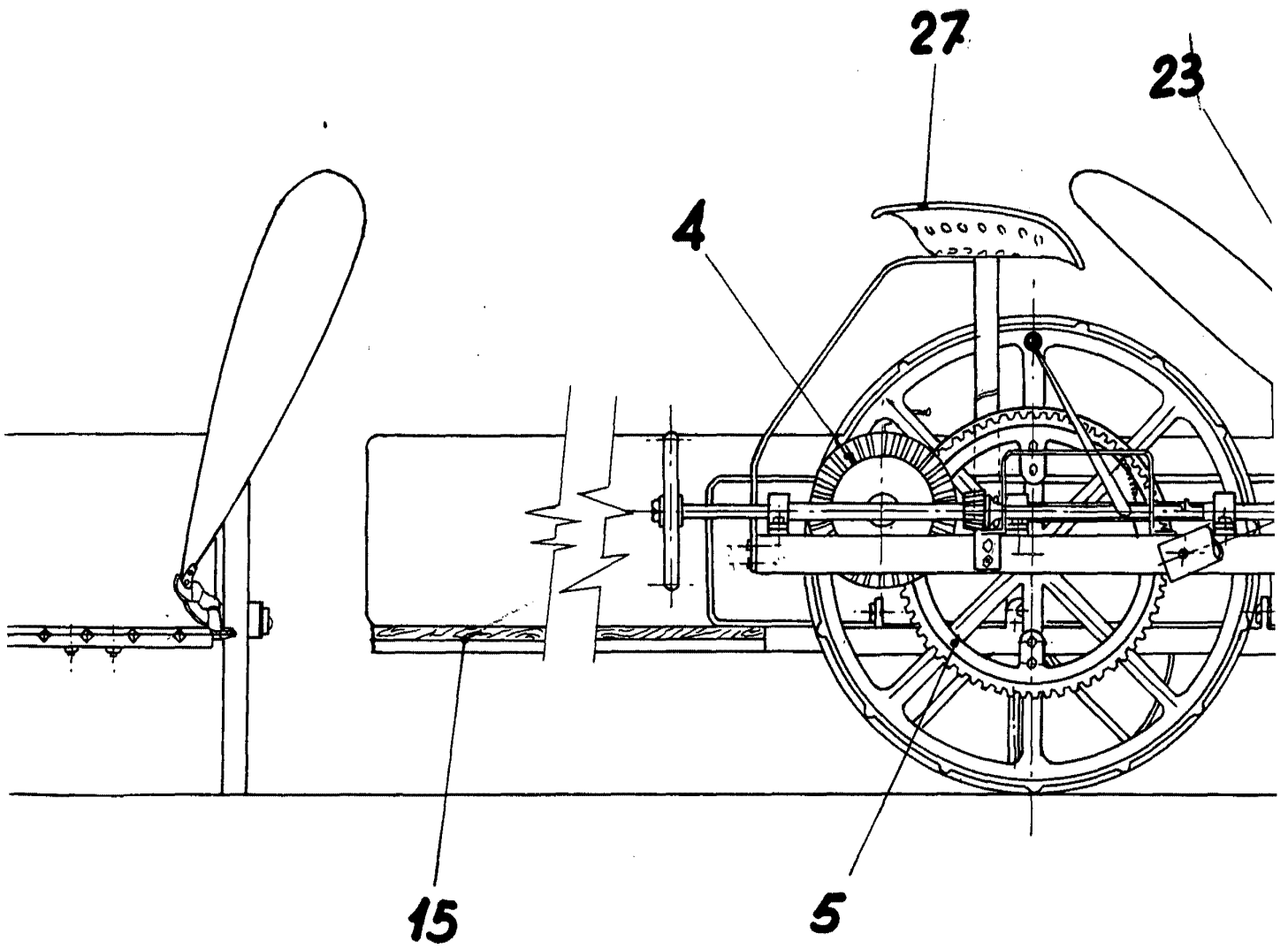
E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

256487



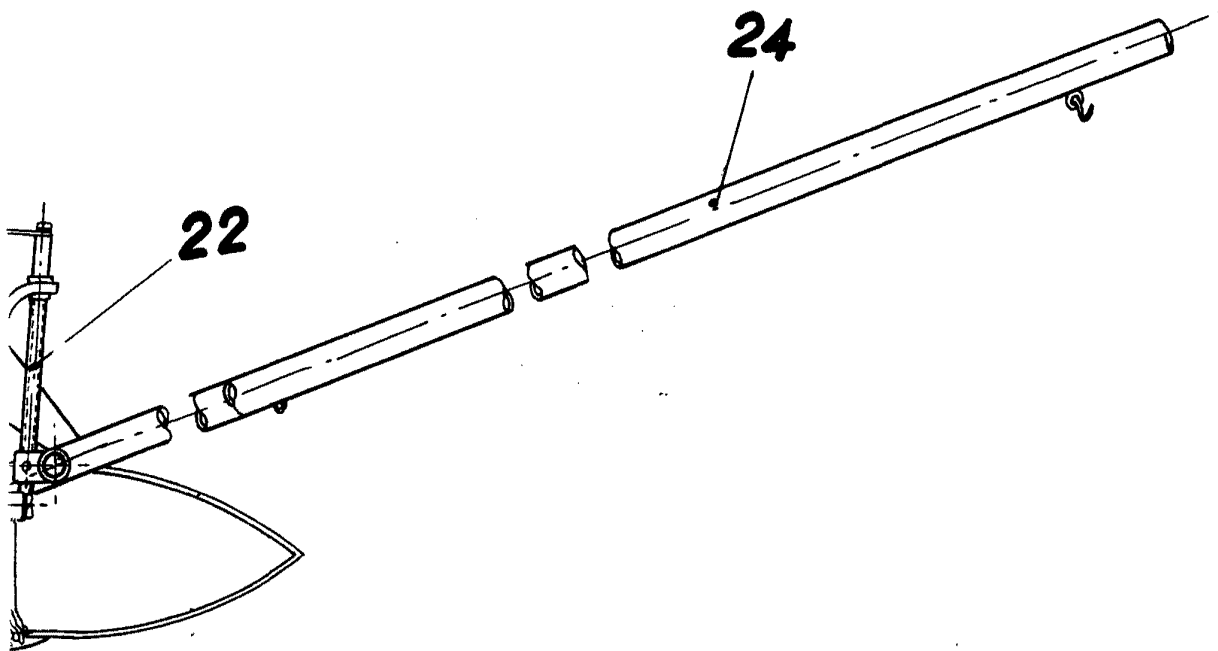
Escaia variable

Fig. 1





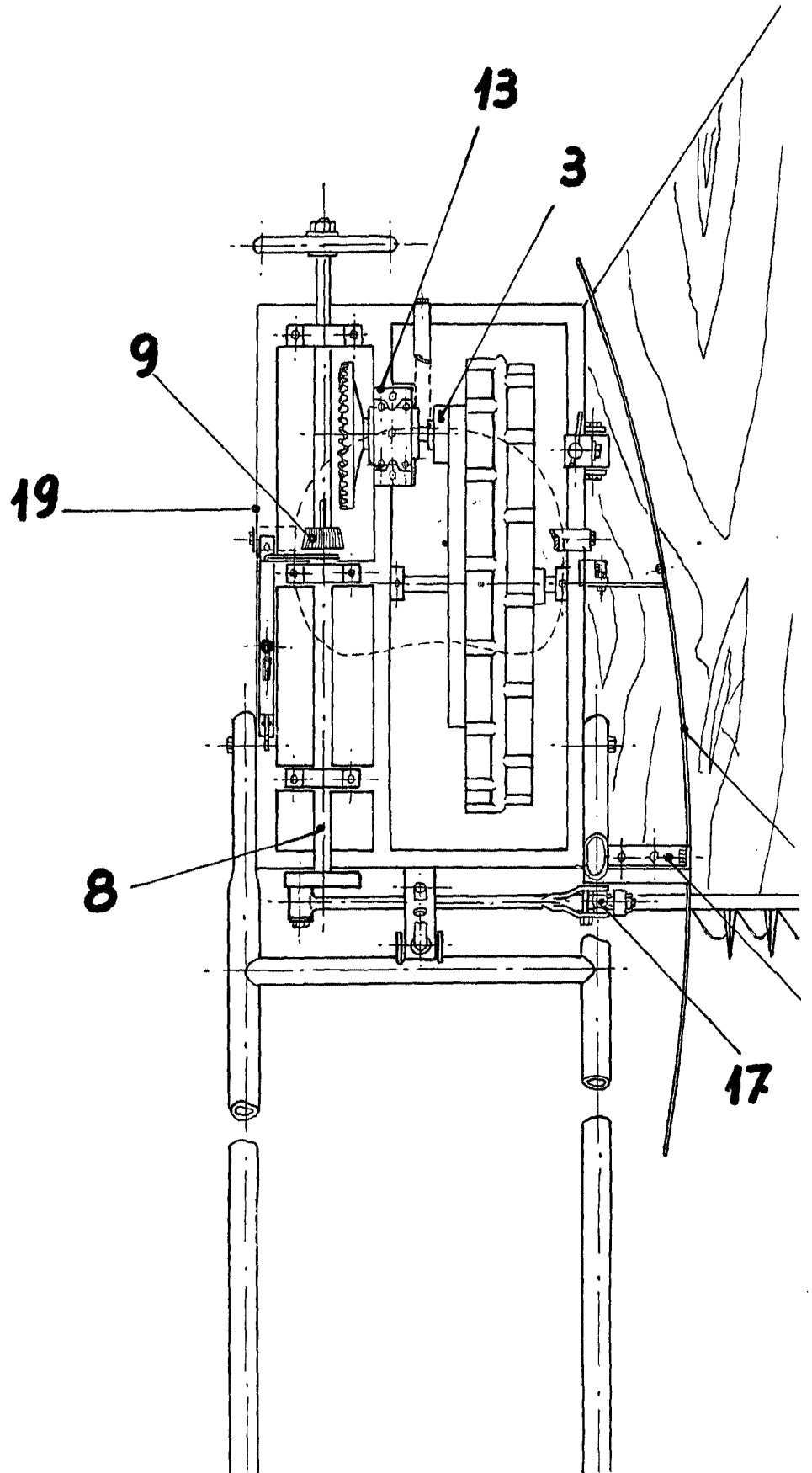
256487



Madrid 12 MAR. 1960
P.A.

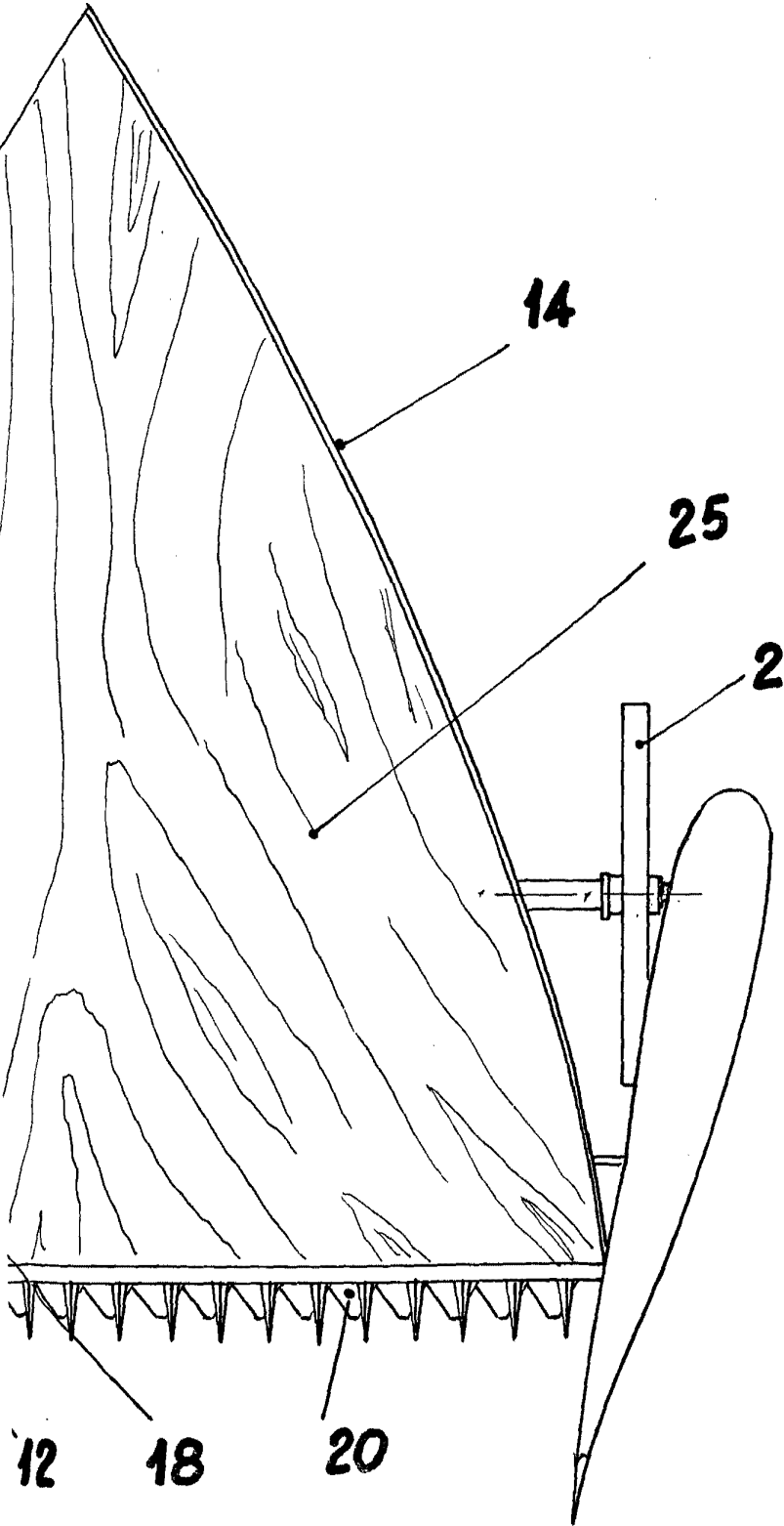
E. RODRIGUEZ DE KWAB
P.E.

Fig. 2





2564 x 7



Madrid
P.A.